1. INFORMACIÓN CONTRACTUAL

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA: TRES MENTES COMUNICAN SAS	
IDENTIFICACIÓN (No. CEDULA O NIT): 901280922-4	
No. DE CONTRATO: 1145/2025	Mayor cuantía _____ Menor Cuantía __X____ Mínima cuantía_____
OBJETO DEL CONTRATO:	Coproducir con RTVC el proyecto documental "Héroes en Pandemia"
FECHA SUSCRIPCIÓN CONTRATO:	04/04/2025
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO:	07/04/2025
MODIFICACIONES AL CONTRATO:	N/A
PLAZO INICIAL:	El plazo de ejecución del contrato será de seis (06) meses, contado a partir del cumplimiento de los requisitos de ejecución, esto es i) aprobación de la Garantía Única, si la hubiere, y ii) expedición del registro presupuestal.
PRORROGAS:	N/A
FUENTE DE FINANCIACIÓN:	RESOL 0019/2025 TRANSF CTE (FUNC Y OPERAC)
PERIODO CERTIFICADO:	N/A
NUMERO DE PAGO:	SEGUNDO PAGO

No. FACTURA Y FECHA (SI HAY LUGAR)	N/A

SEÑALE CON UNA - X - EL CASO QUE APLIQUE

GASTOS DE PRODUCCIÓN: _____	**GASTOS DE VIAJE____**
ADMINISTRACIÓN DELEGADA: REEMBOLSO_____	**COMISIÓN___**
ANTICIPO: _____	**PAGO ANTICIPADO: ___**

2. ESTADO DE EJECUCIÓN Y CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES:

2.1. CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES GENERALES Y ESPECIFICAS: Para el periodo certificado el contratista cumplió con las obligaciones generales establecidas en el contrato; con respecto a las obligaciones específicas, el contratista cumplió con las actividades derivadas de estas. A la fecha el contrato se ha desarrollado de manera normal sin inconvenientes de tipo jurídico, financiero, contable o técnico.

2.2. ESTADO Y AVANCE DEL CONTRATO:
El contrato se encuentra EN EJECUCIÓN, con un porcentaje de avance del **30,0%**

2.3. NOVEDADES QUE SE PRESENTARON DURANTE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO: Durante el presente período no se han presentado novedades o situaciones anormales que afecten el desarrollo del contrato.

2.4. CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA RELACIONADAS CON EL PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y APORTES PARAFISCALES.

Certifico que el contratista presenta certificación suscrita por el Representante Legal según corresponda, en la que hace constar que se encuentra al día en el pago de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral y parafiscales en los términos establecidos en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y de acuerdo con lo establecido en el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007 y demás normas concordantes.

2.5 GARANTIAS:

Póliza De Seguro De Cumplimiento No. - 21-45-101478833
Póliza De Seguro De Responsabilidad Civil - 21-40-101252506

Compañía Aseguradora ___SEGUROS DEL ESTADO S.A_

			Vigencia	
Amparo	**Porcentaje amparado**	**Valor**	**Fecha inicial**	**Fecha final**
CUMPLIMIENTO	20%	$ 208,215,000.00	07/04/2025	15/02/2026
Salarios y prestaciones sociales	10%	$ 104,107,500.00	07/04/2025	15/10/2028
Calidad del servicio	15%	$ 156,161,000.00	07/04/2025	15/02/2026
Predios labores y operaciones	200 SMLMV	$ 284,700,000.00	07/04/2025	15/10/2025

2.6 VERIFICACIÓN DE ASPECTOS ADMINISTRATIVOS, TÉCNICOS, FINANCIEROS -CONTABLES Y JURÍDICOS:

2.6.1. VERIFICACIÓN DE ASPECTOS ADMINISTRATIVOS

a. Existe un expediente del contrato completo, actualizado y que cumple con las normas en materia de archivo.
b. La documentación producida en la etapa precontractual reposa en el expediente del contrato.
c. Se lleva estricto control sobre la correspondencia producida con el contratista, así como de la información y documentos generados durante la ejecución del contrato.
d. Se atendieron, tramitaron y resolvieron todas las consultas elevadas por el contratista derivadas del desarrollo de la actividad contractual.
e. Se tramitaron las solicitudes de ingreso del personal y equipos del contratista o de personas externas a las áreas de influencia del contrato.
f. Se exige el cumplimiento de las normas de seguridad, higiene, salud ocupacional y ambiental que sean aplicables, en conjunto la Coordinación de Talento Humano.
g. Se garantiza la publicación de los documentos que se deriven como consecuencia de la ejecución de contrato en la plataforma SECOP II, así como todos aquellos que tengan que ver con su finalización.

2.6.2. VERIFICACIÓN DE ASPECTOS TÉCNICOS

a. Se veló por el cumplimiento de las normas, especificaciones técnicas y procedimientos previstos para la ejecución de las actividades contractuales y postcontractuales.
b. Se verificó la prestación de los servicios, de conformidad con lo pactado en el contrato, dejando la constancia y justificación escrita respectiva.
c. Se realiza la verificación, cuando hay lugar a ello, del reintegro a RTVC de los equipos, elementos y documentos suministrados, para lo cual se constata su estado y cantidad.
d. Se certifica el cumplimiento del contrato en este periodo.

2.6.3. VERIFICACIÓN DE ASPECTOS FINANCIEROS Y CONTABLES

a. Se revisó, elaboró y suscribió los documentos necesarios para efectuar los pagos pactados dentro del contrato, incluyendo el recibo a satisfacción de los servicios objeto del mismo y los demás documentos establecidos para dicho trámite.
b. Se revisó y aprobó las facturas y/o cuentas de cobro presentadas por el contratista.
c. Se tramitó ante la dependencia de RTVC correspondiente, las solicitudes de pago del contratista.
d. Se verificaron los soportes necesarios para el pago según la ejecución del servicio prestado.
e. Se realizó seguimiento y control de los recursos ejecutados y por ejecutar durante la ejecución del contrato.
f. Se verificó que el contrato está debidamente soportado con los recursos presupuestales requeridos.
g. Se veló por la correcta ejecución presupuestal del contrato.
h. Se verificó, de conformidad con las planillas de pago presentadas, el cumplimiento de las obligaciones frente al Sistema de Seguridad Social Integral a cargo del contratista.
i. Para la última cuenta se elabora y suscribe junto con el contratista el acta de finalización y recibo a satisfacción de contrato, y en los casos en que aplique, se elabora y adelanta el trámite de vistos buenos y suscripción del acta de liquidación del contrato.

2.6.4. VERIFICACIÓN DE ASPECTOS LEGALES O JURIDICOS

a. Una vez suscrito el contrato, se verificó y exigió que se otorguen las garantías pactadas, en caso de ser solicitadas, y se veló porque éstas permanezcan vigentes hasta su liquidación.
b. Se veló por el cumplimiento de las obligaciones contractuales generadas con relación al contrato suscrito.
c. Se verificó que la ejecución contractual se desarrolle dentro del plazo o vigencia del contrato, y de acuerdo con los valores pactados.

Bienes adquiridos con cargo a este contrato: SI *_____ NO __X___
(*En caso de SI Diligenciar formato M-F-1 Formato Control Ingreso de Activos)

3. SITUACIÓN FINANCIERA DEL CONTRATO A LA FECHA DE LA CERTIFICACIÓN

VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	$647..325.000 **Aportes de RTVC** $393.750.000 **Aportes Tres Mentes** **$ 1.041.075.000 VALOR TOTAL**
ADICIONES:	$ 0
REDUCCIONES:	$0
VALOR TOTAL PAGADO A LA FECHA:	$ 81.482.226
VALOR PENDIENTE POR EJECUTAR	**$453.433.042**
VALOR ANTICIPO: (EN CASO QUE APLIQUE)	N/A
AMORTIZACIÓN:	N/A
VALOR A PAGAR CON ESTA CERTIFICACIÓN:	$ 112.715.274
Certifico que el valor autorizado por concepto de ANTICIPO está de acuerdo al plan del manejo de inversión del mismo.	**SI: _____ NO APLICA: __X___**

OBSERVACIONES ADICIONALES:	**Nota 1:** *En el siguiente enlace de Drive se encuentran los entregables correspondientes al primer hito.* (https://drive.google.com/drive/folders/16D8jEF9qLnPCmtbsyfB8WfD-mGUIMyFu) **Nota 2 :** En relación con el contrato, les informo que el contenido forma parte de una coproducción y por lo tanto, no requiere facturación ni aplica Iva, por favor hacer caso omiso en donde indique IVA incluido. Nota 3: Este pago se realiza toda vez que por error humano se calculó un valor menor al correspondiente al primer desembolso.

4. **CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO:** En mi calidad de supervisor, certifico que se ha realizado la verificación del informe de actividades presentado por el contratista, evidenciando que el mismo ha cumplido a satisfacción con las obligaciones contractuales para el periodo certificado.

 Se anexa informe de actividades desarrolladas por el contratista para el trámite de pago correspondiente, el cual ha sido aprobado y se encuentra disponible en el sistema Orfeo.

La presente se firma a los 14 días del mes de mayo de 2025

FREDY ALONSO VELEZ MONSALVE

Firmado digitalmente por: FREDY ALONSO VELEZ MONSALVE
Serial del certificado: 7c08981ff5eda64
Entidad: RADIO TELEVISION NACIONAL DE COLOMBIA RTVC S.A.S
Unidad Organizacional: SEÑAL COLOMBIA
Cargo: DIRECTOR DE CANAL
Localizacion: BOGOTA
Fecha y hora: 2025-05-15T10:48:21.476-05:00

FIRMA SUPERVISOR
NOMBRE: FREDY ALONSO VELEZ MONSALVE
CARGO: DIRECTOR -SEÑAL COLOMBIA

Nota1: Conforme a lo establecido en la normatividad sobre protección de datos se le informa a quienes lo suscriban que la información acá consignada no está sometida a reserva y puede ser publicada.

Nota 2: Se acepta la firma física, firma digital o a través de la aceptación mediante medios digitales (correo electrónico), estos últimos, como mecanismos idóneos conforme a lo establecido en los artículos 6 y 7 de la Ley 527 de 1999.

Nota 3: Si la aprobación de este formato se realiza a través de correo electrónico, se deben archivar los correos junto con el formato diligenciado como evidencia de la aprobación. Así mismo se aclara que esta información no se debe imprimir, esta debe conservarse digitalmente en formato PDF.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 7 de mayo de 2025 Hora: 08:29:06
Recibo No. AA25833597
Valor: $ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A2583359796A6D

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón social: TRES MENTES COMUNICAN SAS
Sigla: 3 MENTES
Nit: 901280922 4 Administración : Direccion Seccional De Impuestos De Bogota
Domicilio principal: Bogotá D.C.

MATRÍCULA

Matrícula No. 03109107
Fecha de matrícula: 7 de mayo de 2019
Último año renovado: 2025
Fecha de renovación: 4 de abril de 2025
Grupo NIIF: Grupo III.

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal: Calle 60 # 9-34 Oficina 720
Municipio: Bogotá D.C.
Correo electrónico: produccion@tresmentescomunican.com
Teléfono comercial 1: 3218901222
Teléfono comercial 2: No reportó.
Teléfono comercial 3: No reportó.

Dirección para notificación judicial: Calle 60 # 9-34 Oficina 720
Municipio: Bogotá D.C.
Correo electrónico de notificación: mapu_2106@hotmail.com
Teléfono para notificación 1: 3218901222
Teléfono para notificación 2: No reportó.
Teléfono para notificación 3: No reportó.

La persona jurídica SI autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Procesos y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso

Mario Fernando Avila Cristancho

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 7 de mayo de 2025 Hora: 08:29:06
Recibo No. AA25833597
Valor: $ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A2583359796A6D

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Por Documento Privado del 6 de mayo de 2019 de Asamblea de Accionistas, inscrito en esta Cámara de Comercio el 7 de mayo de 2019, con el No. 02462758 del Libro IX, se constituyó la sociedad de naturaleza Comercial denominada TRES MENTES COMUNICAN SAS.

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

La Sociedad tendrá como Objeto Principal, las siguientes actividades: La creación, producción, edición, grabación reproducción, distribución, proyección, difusión, explotación y financiación de material audiovisual para televisión, radio y sistemas afines; la asesoría, consultoría, diseño y realización de campañas masivas de publicidad comunicación institucional y mercadeo social, el diseño gráfico de imagen corporativo de marcas privadas o públicas, la impresión de piezas publicitarias, de comunicaciones y corporativas, el diseño en medios electrónicos de páginas web, cd rom, soporte digital, la adquisición, venta, distribución, comercialización, explotación y financiación de equipos para la producción y manejo de material audiovisual, la difusión de programas y transmisiones de televisión por cualquiera de los medios autorizados por la ley y la participación en licitaciones, concursos y contratos de cualquier naturaleza para la explotación económica de espacios o canales de televisión. Para el desarrollo del objeto social podrá realizar actividades en cualquier parte del país o del exterior, y llevar a cabo todas las actividades y actos directamente relacionados con el mismo y los que tengan por in ejercer los derechos, cumplir las obligaciones, legal o convencionalmente derivados de la existencia y actividad de la sociedad, realización de negocios nacionales e internacionales en la venta y comercialización productos o inmuebles.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 7 de mayo de 2025 Hora: 08:29:06
Recibo No. AA25833597
Valor: $ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A2583359796A6D

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CAPITAL

* CAPITAL AUTORIZADO *

Valor : $20.000.000,00
No. de acciones : 400,00
Valor nominal : $50.000,00

* CAPITAL SUSCRITO *

Valor : $10.000.000,00
No. de acciones : 200,00
Valor nominal : $50.000,00

* CAPITAL PAGADO *

Valor : $10.000.000,00
No. de acciones : 200,00
Valor nominal : $50.000,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

La Administración y Representación Legal de la sociedad está en cabeza del Representante Legal, quien tendrá un suplente que podrá reemplazarlo en sus faltas absolutas, temporales o accidentales.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

Los Representantes Legales pueden celebrar o ejecutar todos los actos y contratos comprendidos en el objeto social o que se relacionen directamente con la existencia y funcionamiento de la sociedad.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por Acta No. 15 del 6 de mayo de 2024, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 7 de mayo de 2024 con el No.

03115450 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Representante Legal	Luz Yaneth Rodriguez Restrepo	C.C. No. 32782017

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Bogotá, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de los Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: 5911
Actividad secundaria Código CIIU: 7310
Otras actividades Código CIIU: 5912

TAMAÑO EMPRESARIAL

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es Microempresa

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 7 de mayo de 2025 Hora: 08:29:06
Recibo No. AA25833597
Valor: $ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A2583359796A6D

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria $ 243.159.702

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el período - CIIU : 5911

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Que, los datos del empresario y/o el establecimiento de comercio han sido puestos a disposición de la Policía Nacional a través de la consulta a la base de datos del RUES.

Los siguientes datos sobre RIT y Planeación son informativos: Contribuyente inscrito en el registro RIT de la Dirección de Impuestos, fecha de inscripción : 7 de mayo de 2019. Fecha de envío de información a Planeación : 4 de abril de 2025. \n \n Señor empresario, si su empresa tiene activos inferiores a 30.000 SMLMV y una planta de personal de menos de 200 trabajadores, usted tiene derecho a recibir un descuento en el pago de los parafiscales de 75% en el primer año de constitución de su empresa, de 50% en el segundo año y de 25% en el tercer año. Ley 590 de 2000 y Decreto 525 de 2009. Recuerde ingresar a www.supersociedades.gov.co para verificar si su empresa está obligada a remitir estados financieros. Evite sanciones.

El presente certificado no constituye permiso de funcionamiento en ningún caso.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

Este certificado fue generado electrónicamente con firma digital y cuenta con plena validez jurídica conforme a la Ley 527 de 1999.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 7 de mayo de 2025 Hora: 08:29:06
Recibo No. AA25833597
Valor: $ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A2583359796A6D

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Firma mecánica de conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la autorización impartida por la Superintendencia de Industria y Comercio, mediante el oficio del 18 de noviembre de 1996.



CERTIFICACIÓN CUMPLIMIENTO OBLIGACIONES DE APORTES PARAFISCALES AL SISTEMA INTEGRAL DE SEGURIDAD SOCIAL

Ciudad y Fecha: **Bogotá D.C., Mayo 7 de 2025**

Señores:
A QUIEN INTERESE

LUZ YANETH RODRIGUEZ RESTREPO, identificada con cédula de ciudadanía No. **32.782.017** expedida en **Barranquilla**, en condición de **Representante Legal** de **TRES MENTES COMUNICAN SAS** CON NIT:**901.280.922**, manifiesto:

En los términos del artículo 50 de la Ley 789 de 2002, la sociedad ha cumplido oportuna, eficaz y eficientemente, durante los últimos seis (6) meses las obligaciones de su responsabilidad, correspondientes al Sistema Integral de Seguridad Social y aportes parafiscales, de manera que para la fecha se encuentra al día en torno a los mismos.

LUZ YANETH RODRIGUEZ
Representante Legal
C.C. 32.782.017
TRES MENTES COMUNICAN SAS.

Banco Davivienda S.A.

CERTIFICACION

ABEJORRAL, ANTIOQUIA, 06/05/2025

Por medio de la presente hacemos constar que nuestro cliente **TRES MENTES COMUNICAN SAS** con NIT **901.280.922-4** posee en el Banco Davivienda:

CUENTA CORRIENTE

Número 472969990374

Cordialmente,

BANCO DAVIVIENDA

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

RTVC Sistema de Medios Públicos

Lina Astrid Fernandez Diaz <lfernandez@rtvc.gov.co>

Re: Carpeta compartida contigo: "HEP_T01"

9 mensajes

Ana Carolina Erazo Martínez - Contratista <aerazo@contratista.rtvc.gov.co> 24 de abril de 2025, 9:16
Para: Tres Mentes Comunican SAS <comunicantresmentes@gmail.com>
Cc: Fredy Alonso Velez Monsalve <fvelez@rtvc.gov.co>, produccion@tresmentescomunican.com, Lina Astrid Fernandez Diaz <lfernandez@rtvc.gov.co>, Rocio Gomez Vega - Contratista <rgomezv@contratista.rtvc.gov.co>

Buenos dias,

Estimada Irene confirmo recibido del correo, empezaremos el proceso de revisión de los entregables correspondientes al H1.
Me puedes por favor confirmar en qué carpeta podemos encontrar la cadena de derechos del material adquirido por ustedes a la fecha, como se acordó en las reuniones llevadas a cabo los días: 11 Abril y 15 Abril del presente año.

Quedo muy atenta.
Mil gracias.

• Cualquier copia, uso o distribución no autorizados de este mensaje y sus adjuntos puede generar responsabilidades legales. • Si usted no es destinatario de este correo, por favor notifíquelo al remitente. • Aplicamos la Ley Estatutaria 1581 de 2012, que protege el derecho de acceso a la información pública. • Antes de imprimir este mensaje, compruebe si es necesario hacerlo. El Medio Ambiente es cuestión de TODOS.

Ana Carolina Erazo Martínez - Contratista <aerazo@contratista.rtvc.gov.co> 24 de abril de 2025, 15:34
Para: Tres Mentes Comunican SAS <comunicantresmentes@gmail.com>, Fredy Alonso Velez Monsalve <fvelez@rtvc.gov.co>, produccion@tresmentescomunican.com, Lina Astrid Fernandez Diaz <lfernandez@rtvc.gov.co>, Rocio Gomez Vega - Contratista <rgomezv@contratista.rtvc.gov.co>

Buenas tardes,

Quedamos atentos que se lleve a cabo la reunión y de los documentos requeridos para completar los entregables de Hito 1, su respectiva revisión, aprobación y desembolso.

Cordial saludo.

El jue, 24 abr 2025 a las 12:16, Tres Mentes Comunican SAS (<comunicantresmentes@gmail.com>) escribió:

> Caro,
> Recuerda que en la última reunión que tuvimos Fredy dijo que iba a consultar con la gerencia, la señora Lina se comunicó con Carlos Castellanos para decirle que el gerente quiere hablar con él.
> A penas se de la reunión te mantendré informada de la misma.
>
> Saludos;
>
> **IRENE VELILLA HINESTROZA**
> Directora de Proyectos Especiales
> www.tresmentescomunican.com
> Móvil: 301 759 0901
>
> [El texto citado está oculto]

--

Ana Carolina Erazo Martínez - Contratista

Subgerencia de Televisión - Canal Señal Colombia
aerazo@contratista.rtvc.gov.co
(+57 601) 2200700 Ext. 658

RTVC Sistema de Medios Públicos: www.rtvc.gov.co Av El Dorado Cr 45 #26 - 33 Bogotá D. C. Colombia.
Código Postal 111321 PBX: (+57 601) 2200700.Línea gratuita: 018000123414. info@rtvc.gov.co

[El texto citado está oculto]

Ana Carolina Erazo Martínez - Contratista <aerazo@contratista.rtvc.gov.co> 24 de abril de 2025, 17:52

Para: Rocio Gomez Vega - Contratista <rgomezv@contratista.rtvc.gov.co>, Fredy Alonso Velez Monsalve <fvelez@rtvc.gov.co>
Cc: Lina Astrid Fernandez Diaz <lfernandez@rtvc.gov.co>

Buenas tardes para todos,

La casa productora Tres Mentes encargada de coproducir la serie Héroes en Pandemia, realizó una entrega parcial de H1 correspondiente al desembolso 1 del Contrato 1145 - 2025, dentro de estos entregables se incluyen los primeros 10 guiones.
Comparto con ustedes estos documentos entendiendo que desde la subgerencia de televisión de RTVC quisieran conocer el contenido y la línea narrativa de esta obra.

Quedo atenta a sus comentarios y/o aprobación de dichos guiones.

Feliz tardes para todos.

---------- Forwarded message ---------
De: **Tres Mentes Comunican SAS** <comunicantresmentes@gmail.com>
Date: jue, 24 abr 2025 a las 12:16
Subject: Re: Carpeta compartida contigo: "HEP_T01"
To: Ana Carolina Erazo Martínez - Contratista <aerazo@contratista.rtvc.gov.co>

Caro,
Recuerda que en la última reunión que tuvimos Fredy dijo que iba a consultar con la gerencia, la señora Lina se comunicó con Carlos Castellanos para decirle que el gerente quiere hablar con él.
A penas se de la reunión te mantendré informada de la misma.

Saludos;

IRENE VELILLA HINESTROZA
Directora de Proyectos Especiales
www.tresmentescomunican.com
Móvil: 301 759 0901

El jue, 24 abr 2025 a las 9:16, Ana Carolina Erazo Martínez - Contratista (<aerazo@contratista.rtvc.gov.co>) escribió:
[El texto citado está oculto]

--

Ana Carolina Erazo Martínez - Contratista

Subgerencia de Televisión - Canal Señal Colombia
aerazo@contratista.rtvc.gov.co
(+57 601) 2200700 Ext. 658

[El texto citado está oculto]

Heroes en Pandemia.zip
11731K

Ana Carolina Erazo Martínez - Contratista <aerazo@contratista.rtvc.gov.co> 30 de abril de 2025, 9:39
Para: Tres Mentes Comunican SAS <comunicantresmentes@gmail.com>
Cc: Fredy Alonso Velez Monsalve <fvelez@rtvc.gov.co>, produccion@tresmentescomunican.com, Rocio Gomez Vega - Contratista <rgomezv@contratista.rtvc.gov.co>, Lina Astrid Fernandez Diaz <lfernandez@rtvc.gov.co>, anamontiba@gmail.com

Buenos días,
Estimados coproductores comparto con ustedes la retroalimentación respecto a los entregables que hacen parte del Hito 1 del contrato 1145 - 2025.

Quedamos atentos a los respectivos ajustes para continuar con el proceso.
(En verde encontrarán los documentos aprobados y en rojo los pendientes)

Feliz tarde.

El mié, 23 abr 2025 a las 18:03, Tres Mentes Comunican SAS (<comunicantresmentes@gmail.com>) escribió:

> Hola Carolina; buenas tardes:
>
> Ya subimos los entregables al Drive que corresponde al PRIMER HITO:
> - Hojas de vida de cabezas de equipo: director; productor general; presentadora; guionista y director de fotografía.

- Estrategia de producción (Anexo 4)
- Propuesta creativa (Anexo 5)
- Formulación de propuesta convergente
- Ficha de serie (Anexo 10)
- Paquete gráfico
- Casting presentadora
- Biografía de presentadora
- Ficha de investigación (Anexo 6)
- Ficha de capítulo (Anexo 12)
- Guion de capítulos
- Reseña de perfiles de invitados

Quedamos pendientes de tu confirmación de recibido y del proceso de facturación, mil gracias.

Saludos;

IRENE VELILLA HINESTROZA
Directora de Proyectos Especiales
www.tresmentescomunican.com
Móvil: 301 759 0901

El lun, 21 abr 2025 a las 16:49, Ana Carolina Erazo Mar... (vía Google Drive) (<drive-shares-dm-noreply@google.com>) escribió:

Ana Carolina Erazo Martínez - Contratista ha compartido una carpeta

Ana Carolina Erazo Martínez - Contratista (aerazo@contratista.rtvc.gov.co) te ha invitado a **colaborar en** la siguiente carpeta compartida:

HEP_T01

Abrir

¿Parece sospechoso este elemento? Bloquea al remitente

Google LLC, 1600 Amphitheatre Parkway, Mountain View, CA 94043, USA
Has recibido este correo electrónico porque aerazo@contratista.rtvc.gov.co ha compartido un archivo o una carpeta de Google Drive contigo.

Google Workspace

• Cualquier copia, uso o distribución no autorizados de este mensaje y sus adjuntos puede generar responsabilidades legales. • Si usted no es destinatario de este correo, por favor notifíquelo al remitente. • Aplicamos la Ley Estatutaria 1581 de 2012, que protege el derecho de acceso a la información pública. • Antes de imprimir este mensaje, compruebe si es necesario hacerlo. El Medio Ambiente es cuestión de TODOS.

[El texto citado está oculto]

1_Lista de entregables series_HEP.docx.pdf
338K

Ana Carolina Erazo Martínez - Contratista <aerazo@contratista.rtvc.gov.co> 5 de mayo de 2025, 15:47
Para: Tres Mentes Comunican SAS <comunicantresmentes@gmail.com>, Lina Astrid Fernandez Diaz <lfernandez@rtvc.gov.co>, anamontiba@gmail.com, Fredy Alonso Velez Monsalve <fvelez@rtvc.gov.co>, produccion@tresmentescomunican.com

Buenas tardes,

Estimados coproductores comparto retroalimentación de la entrega correspondiente al H1 del contrato 1145 de 2025 con objeto contractual ***El proyecto tiene como alcance realizar la producción de la serie documental periodística "Héroes en Pandemia", compuesta por 20 episodios de 25 minutos en promedio para su emisión a través del canal Señal Colombia, para su publicación en el canal YouTube de Señal Colombia, en las plataformas OTT, IPTV, VOD; redes sociales y demás medios de RTVC, junto con los demás entregables establecidos por RTVC para el proyecto.***

Quedamos atentos de la subsanación. (Por favor responder a todos los copiados en el correo)
Mil gracias.

El lun, 5 may 2025 a las 9:16, Tres Mentes Comunican SAS (<comunicantresmentes@gmail.com>) escribió:

> Hola Carolina buenos días;
>
> Ya hicimos todos los ajustes detallados en la lista de entregables adjunta.
> Quedamos pendientes de lo que necesites, nos urge poder cumplir con este HITO 1 para seguir avanzando en producción y postproducción.
>
> Muchas gracias Caro, quedo atenta a tus comentarios.
>
> Saludos,
>
> **IRENE VELILLA HINESTROZA**
> Directora de Proyectos Especiales
> www.tresmentescomunican.com
> Móvil: 301 759 0901
> [El texto citado está oculto]
[El texto citado está oculto]

1_Lista de entregables series_HEP_5Mayo.pdf
424K

Ana Carolina Erazo Martínez - Contratista <aerazo@contratista.rtvc.gov.co> 6 de mayo de 2025, 11:57
Para: Tres Mentes Comunican SAS <comunicantresmentes@gmail.com>, Lina Astrid Fernandez Diaz <lfernandez@rtvc.gov.co>, Fredy Alonso Velez Monsalve <fvelez@rtvc.gov.co>, produccion@tresmentescomunican.com, anamontiba@gmail.com, Rocio Gomez Vega - Contratista <rgomezv@contratista.rtvc.gov.co>

Buenos días,

Estimados coproductores comparto retroalimentación de la entrega correspondiente al H1 del contrato 1145 de 2025 con objeto contractual ***El proyecto tiene como alcance realizar la producción de la serie documental periodística "Héroes en Pandemia", compuesta por 20 episodios de 25 minutos en promedio para su emisión a través del canal Señal Colombia, para su publicación en el canal YouTube de Señal Colombia, en las plataformas OTT, IPTV, VOD; redes sociales y demás medios de RTVC, junto con los demás entregables establecidos por RTVC para el proyecto.***

Adjunto lista de entregables con las observaciones, en rojo encontrarán los pendientes y en verde los entregables aprobados.

PENDIENTE:
- La propuesta convergente debe llevar un entregable audiovisual por parte de la casa productora, incluir estos entregables dentro del documento, si este entregable no hace parte de la serie documental por favor informarlo para dejar este entregable como no aplicable a las entregas.
- Ajuste a la ficha de investigación del capítulo 6.
- Ajuste a la ficha del capítulo 3.
- Ajuste al guion del capítulo 3.
- No se encuentra dentro de la información de cada capítulo el documento con la reseña de los personajes, este debe ser un documento independiente.
- Pendiente ajustes en los derechos de imágenes en los capítulos 3, 6, 7, 9 y 10.

OBSERVACIONES: Los guiones y la propuesta de paquete gráfico han sido aprobados entendiendo que está pendiente revisar el Cap 1 (Piloto) una vez revisado este se podrán sugerir ajustes o cambios a dichos entregables.

Quedamos atentos de la subsanación. (Es muy importante que por favor respondan el correo a todas las personas copiadas)

Mil gracias.

El mar, 6 may 2025 a las 10:08, Tres Mentes Comunican SAS (<comunicantresmentes@gmail.com>) escribió:

> Hola Carolina; buenos días,
>
> Ya hicimos todos los ajustes que nos requeriste, quedamos pendientes de tus comentarios.
>
> Mil gracias.
> [El texto citado está oculto]

[El texto citado está oculto]
[El texto citado está oculto]
[El texto citado está oculto]

1_Lista de entregables series_HEP_6 Mayo.pdf
393K

Tres Mentes Comunican SAS <comunicantresmentes@gmail.com> 6 de mayo de 2025, 16:10
Para: Ana Carolina Erazo Martínez - Contratista <aerazo@contratista.rtvc.gov.co>
Cc: Lina Astrid Fernandez Diaz <lfernandez@rtvc.gov.co>, Fredy Alonso Velez Monsalve <fvelez@rtvc.gov.co>, produccion@tresmentescomunican.com, anamontiba@gmail.com, Rocio Gomez Vega - Contratista <rgomezv@contratista.rtvc.gov.co>

Hola Caro, buenas tardes;

Te hacemos envío de los últimos ajustes, quedamos atentos.

Muchas gracias,

IRENE VELILLA HINESTROZA
Directora de Proyectos Especiales
www.tresmentescomunican.com
Móvil: 301 759 0901
[El texto citado está oculto]

Ana Carolina Erazo Martínez - Contratista <aerazo@contratista.rtvc.gov.co> 6 de mayo de 2025, 16:43
Para: Tres Mentes Comunican SAS <comunicantresmentes@gmail.com>
Cc: Lina Astrid Fernandez Diaz <lfernandez@rtvc.gov.co>, Fredy Alonso Velez Monsalve <fvelez@rtvc.gov.co>, produccion@tresmentescomunican.com, anamontiba@gmail.com, Rocio Gomez Vega - Contratista <rgomezv@contratista.rtvc.gov.co>

Buenas tardes estimados coproductores,

Envío como documento adjunto la retroalimentación del hito 1 del proyecto Serie Documental Héroes en pandemia*, contrato* 1145 *de 2025* suscrito en coproducción con TRES MENTES COMUNICAN SAS. Les notificamos que el hito 1 ha sido aprobado.

PD: Es importante que toda la documentación aprobada se vaya alojando en los discos del proyecto.

Enviar por favor en respuesta a este correo los siguientes documentos para su revisión previa, luego de la verificación les notificaremos cualquier eventualidad:

i) Certificación de pago de parafiscales correspondiente al mismo mes en que se radica el cobro.
Nota: En caso de que la certificación de parafiscales sea suscrita por un revisor fiscal, por favor adjuntar copia de la tarjeta profesional y el certificado de la Junta Central de Contadores de dicho profesional.
ii) Certificación bancaria.
iii) Certificado de Cámara de Comercio con fecha de expedición no mayor a 30 días.

Aprovecho para informar que a partir del día de mañana no haré parte de Señal Colombia RTVC, cualquier inquietud comunicarse con Fredy Vélez o Lina Fernandez.

Muchas gracias, quedamos atentos.
Saludos cordiales, muchos éxitos.

[El texto citado está oculto]

1_Lista de entregables series_HEP_h1_ok.docx.pdf
367K

Tres Mentes Comunican SAS <comunicantresmentes@gmail.com> 7 de mayo de 2025, 8:58
Para: Lina Astrid Fernandez Diaz <lfernandez@rtvc.gov.co>

Héroes en Pandemia
---------- Mensaje reenviado ---------
De: **yesid hernandez** <yesid2000@hotmail.com>
Fecha: El mié, 7 may. 2025 a la(s) 8:49 a.m.
Asunto: RE: Carpeta compartida contigo: "HEP_T01"
Para: Tres Mentes Comunican SAS <comunicantresmentes@gmail.com>

Buenos dias, envio los documentos requeridos.

De: Tres Mentes Comunican SAS <comunicantresmentes@gmail.com>
Enviado: martes, 6 de mayo de 2025 6:19 p. m.
Para: Yesid Hernandez <yesid2000@hotmail.com>
Asunto: Fwd: Carpeta compartida contigo: "HEP_T01"

---------- Mensaje reenviado ---------
De: **Ana Carolina Erazo Martínez - Contratista** <aerazo@contratista.rtvc.gov.co>
Fecha: El mar, 6 may. 2025 a la(s) 4:44 p.m.
Asunto: Re: Carpeta compartida contigo: "HEP_T01"
Para: Tres Mentes Comunican SAS <comunicantresmentes@gmail.com>

Cc: Lina Astrid Fernandez Diaz <lfernandez@rtvc.gov.co>, Fredy Alonso Velez Monsalve <fvelez@rtvc.gov.co>, <produccion@tresmentescomunican.com>, <anamontiba@gmail.com>, Rocio Gomez Vega - Contratista <rgomezv@contratista.rtvc.gov.co>

[El texto citado está oculto]

3 adjuntos

CAMARA DE COMERCIO TRES MENTES 2025.pdf
145K

CERTIFICACION PARAFISCALES TRES MENTES 2025.pdf
280K

CertificadoComercial57460220250506175041.pdf
166K